



Colegio de Abogados de Lima
Secretaría General

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Lunes 26 de abril del 2021

(continuación del 06 de setiembre del 2019)

En Miraflores, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintiuno, dejándose constancia que la presente Asamblea es registrada mediante audio de acuerdo al aplicativo zoom, del mismo modo se hace constar que la sesión inició con retraso, pudiendo los interesados acceder a una copia de dicho registro.

Estando presente el señor Secretario General Doctor Marco Antonio Ulloa Reyna, dispuso que el oficial Mayor Señor Gabriel Pita Martínez procediera a dar lectura la Convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria de la fecha y que luego pasara lista de asistencia a los señores delegados, textualmente leyó lo siguiente: De conformidad con lo establecido en el párrafo E), inc. 5° del Artículo 14°, Artículo 15° segundo párrafo y los artículos 17° y 19° del Estatuto del Colegio de Abogados de Lima, se **CONVOCA** a los miembros de la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Delegados ante la Asamblea, Miembros Activos y Representantes del CAL ante Organismos del Estado, a la **Asamblea General Extraordinaria** que se llevará a cabo vía aplicativo zoom el día lunes 26 de abril del año en curso (continuación del 06 de setiembre del 2019), en la que se tratará la siguiente Agenda:

1.- Modificación del Reglamento de la Caja de Previsión Social del Abogado.

Primera citación: 6:30 p.m.

Segunda citación: 7:00 p.m.

Lima, 20 de abril del 2021 María Elena Portocarrero Zamora, Decana y Marco Antonio Ulloa Reyna, Secretario General.

Seguidamente se pasó lista de asistencia, informándose a la Mesa que ese momento no había el quórum de reglamentario, por lo que, se convocó a la segunda citación.

Llevándose a cabo la sesión bajo la Presidencia de la Señora Decana de la Orden y con los Directivos y, concurrencia de los miembros de la Junta de Vigilancia que se detalla en el registro de audio y video correspondiente.

En este estadio, luego del debate respectivo y a la intervención de los señores delegados concurrentes al acto se dispuso la conformación de una Comisión para que haga las propuestas inmediatas, estando a la situación que atraviesa el abogado por la pandemia

Avenida Santa Cruz 255 - Miraflores - Lima 18 - Perú
Teléfono (511) 710 - 6603 / 710 - 6605 Telefax (511) 441 - 3086





Colegio de Abogados de Lima
Secretaria General


COVID-19 y que luego deberán ser remitidas a la Caja de Previsión Social del Abogado para los fines de su evaluación.

Se dispuso la suspensión de la sesión para los efectos señalados.

No habiendo otro asunto pendiente, encontrándose registrado en audio y video la hora de la finalización de la Asamblea, la Señora Decana levanto la sesión.

 *Colegio de Abogados de Lima*


Mg. MARCO ANTONIO ULLOA REYNA
Secretario General

 *Colegio de Abogados de Lima*


MARIA ELENA PORTOCARRERO ZAMORA
Decana

